

**COMPILACIÓN DE RESUMENES DE LAS RESOLUCIONES DEL CONSEJO DE
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA**

TEMA: Protocolo de atención en casos de acoso y maltrato en la Facultad de Jurisprudencia

Acta N° 9-2016

06/06/2016

El señor Subdecano presenta ante el Consejo el texto definitivo que contiene un protocolo que servirá como base para actuar frente a casos de acoso y maltrato en la Facultad de Jurisprudencia, mismo que se pide que sea aprobado.

Por unanimidad el Consejo de Facultad RESUELVE: aprobar el protocolo de Tolerancia Cero de atención en casos de acoso y maltrato en la Facultad de Jurisprudencia.